

Guayaquil, marzo 09 del 2016

Señores  
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL  
DE ACCIONISTA DE TERRABIELSA S.A.

Señores accionistas:

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, informo a los accionistas que he revisado los estados financieros de TERRABIELSA S.A., El Estado de situación, las Notas a los estados financieros, Estado de Resultados, el Flujo de Efectivo de la Compañía, y Estados de Cambios en el Patrimonio por ejercicio comprendido entre el 24 de septiembre y el 31 de diciembre del año 2015.

La empresa a la fecha de cierre del ejercicio económico; no ha podido desarrollar sus operaciones, en apego a su objeto social. El presente examen fue practicado de acuerdo con las normas y principios de Contabilidad de General aceptación e incluyó prueba de los libros, anexos y documentos de Contabilidad, que estimé necesario.

Debo agregar que los Estados Financieros fueron preparados de acuerdo con normas y prácticas contables, generalmente aceptada y reglamentadas por la Superintendencia de Compañías

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente la situación Financiera de TERRABIELSA S.A. al 31 de diciembre del 2015

Atentamente,



CPA. EMMA OCAMPO PURCACHI  
REGISTRO PROFESIONAL: FNCE 35217  
COMISARIO